

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES




Se trata de un grupo que requiere atención especial en la medida en que quienes lo conforman son dependientes de los adultos para su desarrollo y bienestar.

¿Alguna vez has pensado cómo el gobierno toma decisiones que afectan directamente la vida de este grupo de población y generalmente no los toma en cuenta? Es una de las prácticas más comunes en nuestro país, son medidas adultocéntricas.

Y si tenemos en cuenta que todos tenemos derecho a vivir en paz, hay que asumir que los niños, las niñas y los adolescentes en México viven una cotidianidad en la que la violencia está normalizada, muchas veces desde el núcleo familiar y en la escuela, por lo que se acostumbran a vivir en un ambiente de inseguridad y miedo.

Cabe añadir también que según el censo 2020 del INEGI, en México hay 38 millones 247 mil 958 personas de 0 a 17 años, de los cuales el 50.7% son hombres y el 49.3% mujeres, representando un poco menos de la tercera parte de la población del país. Sobre este sector, el Módulo de Trabajo Infantil del INEGI en 2017 habla de que son 2.1 millones de niñas y niños entre 5 y 17 años quienes realizan trabajos no permitidos. Y en el comparativo entre 2010 y 2020 el INEGI encuentra un crecimiento en el trabajo infantil, calculando que, por cada mil niñas y niños, 122 trabajan.



Asimismo, según la Consulta Infantil y Juvenil del INE en 2018, 22.3% de las niñas y niños de entre 6 y 9 años de edad declararon ser víctimas de maltrato, cuyos agresores fueron principalmente su padre o madre, posteriormente se señalaron a docentes y policías. Es decir, quienes debieron haber protegido su seguridad, no lo hicieron.

También, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal en 2020, de un total de 15 mil 159 personas de entre 0 a 17 años atendidas por algún tipo de violencia, el 69% fue por violencia familiar, el 31% por violencia no familiar, el 5.2% por violencia, abandono o negligencia, el 1.9% por violencia económica y el 35.5% por violencia sexual.

Y respecto a cuestiones de género también se agravan las cifras, dado que en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI se reportó que el matrimonio infantil aumentó del 2010 al 2020. Es decir, que actualmente seis de cada mil niñas de 12 a 14 años ya se casaron o viven en unión libre. Y el panorama se oscurece, pues según cifras del Consejo Nacional de Población, en 2020 se registraron 373 mil 661 nacimientos de madres menores de 18 años, de los cuales 8 mil 876 son de niñas entre los 12 y 14 años.

Para comprender mejor a este grupo veamos este breve video, “30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño” https://youtu.be/ok4U_9X3G-I

Referencia:

UNICEF México (2019). “30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño”

https://youtu.be/ok4U_9X3G-I

